

CUDAP:EXP-UNC: 48276/2015

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO: El expediente de referencia en el que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas solicitan la designación del Sr. Prof. Dr. Julio Carri como Profesor Consulto ;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas del día 25 de noviembre de 2016;
- Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

Art. 1°: Aprobar la conformación de la Comisión que evaluará los antecedentes del Prof. Dr. Julio Carri para ser propuesto como Profesor Consulto, la misma estará integrada por:

TITULARES:

Prof. Dr. Carlos María Onetti

Prof. Dr. Aldo Oreste Lodolo

Prof. Dra. Victoria Catarivas de Ansaldo

SUPLENTES:

Prof. Dr. Luis Isaias Juncos

Prof. Dra. Aida M.E. Lesa

Prof. Dr. Ruben Daniel Ruiz

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOSMIL DIECISÉIS

Jr. ROGELIO D. TIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

MY.mmc.mr

94



Prof. Dr. MARCELO YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA